ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO IDPC-CMA-007-2023

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
DICIEMBRE 26 DE 2023

De acuerdo con las ofertas presentadas en el proceso de selección de concurso de méritos No. **IDPC-CMA-007-2023** en la fecha establecida para el cierre realizado el día 13 de diciembre de 2023, se tiene que se recibió propuesta del siguiente proponente:

PROPONENTE
1. CONSORCIO NVP
2. CONSORCIO COLORADA 2023
3. MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS.

Que, una vez realizada la evaluación de los criterios jurídicos, financieros y técnicos, la evaluación preliminar de las propuestas fue la siguiente:

HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO
1. CONSORCIO NVP	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
2. CONSORCIO COLORADA 2023	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
3. MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Conforme a lo indicado en el cuadro anterior, el proponente que por alguno de los tres criterios HABILITANTES dio **NO CUMPLE**, es requerido por el comité evaluador en cada una de las evaluaciones publicadas en la plataforma SECOP.

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de selección, el 19 de diciembre de 2023 se publicó el informe de evaluación preliminar en la plataforma SECOP II.

Que desde el 19 al 22 de diciembre de 2023 se surtió en el término de traslado del informe de evaluación preliminar, en donde se recibieron subsanaciones por parte de los proponentes CONSORCIO NVP, CONSORCIO COLORADA 2023 y MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO IDPC-CMA-007-2023

Que luego de surtirse el término de traslado del informe de evaluación previsto en el cronograma y teniendo en cuenta los documentos de subsanación, el consolidado del informe de evaluación definitivo es el siguiente:

HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO
1. CONSORCIO NVP	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
2. CONSORCIO COLORADA 2023	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
3. MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

PONDERABLES

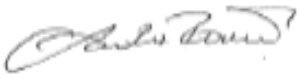
Nº	PROPONENTE	CRITERIOS TÉCNICOS	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTAJE PARCIAL EN PUNTOS	PUNTAJE PARCIAL EN PUNTOS	PUNTAJE PARCIAL EN PUNTOS OTORGADO
1	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	FORMACIÓN ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE CONSULTORÍA	Arquitecta - Universidad de los Andes - 1994 Maestría en Restauracion y Rehabilitacion del Patrimonio - Universidad de Alcala - 2005 Especialista en gerencia de Proyectos - Universidad Piloto de Colombia - 2018	Especialización relacionada con la conservación, intervención o gestión del patrimonio cultural inmueble.	19,00	0,00
				Maestría relacionada con la conservación, intervención o gestión del patrimonio cultural inmueble.	39,00	39,00
		FORMACIÓN ADICIONAL PARA EL ASESOR ESTRUCTURAL	Ingeniero Civil - Universidad La Gran Colombia - 1982 Magister en Estructuras - Universidad Nacional - 1988 Especialista en Patologia de la Construccion - Universidad Santo Tomas - 2000	Especialización relacionada con la conservación, intervención o gestión del patrimonio cultural inmueble.	19,00	0,00
				Maestría relacionada con la conservación, intervención o gestión del patrimonio cultural inmueble.	39,00	0,00
		PUNTAJE ADICIONAL LEY DE EMPRENDIMIENTO 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20,00	20,00
				Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5	0,00
			PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Vinculación de trabajadores con discapacidad en la planta de personal	1,00	0,00
			LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANO (LEY 2069 DE 2020 REGLAMENTADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021)	Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras pública	0,25	0,00
				Mipymes en el sistema de compras públicas.	0,25	0,25
				Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional	0,50	0,00
PUNTAJE TOTAL					100,00	59,25
PUNTAJE TOTAL OTORGADO						59,25
OBSERVACIONES						

Que por lo anterior, el comité asesor y evaluador recomienda al ordenador del gasto, la adjudicación del proceso de selección concurso de méritos abierto No**. IDPC-CMA-007-2023**, cuyo objeto es "*Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado "Casa Colorada", localizado en la Calle 12B No. 3 - 3*" al proponente **MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION SAS**, representada legalmente por la señora María Isabel Galindo Martínez con cédula de ciudadanía No. 52.029.530, por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS**

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO IDPC-CMA-007-2023

NOVENTA Y DOS PESOS ($298.265.992) M/CTE, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos

Dado en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023.

COMITÉ ASESOR EVALUADOR JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO	
ASPECTOS JURÍDICOS	
GINA PAOLA OCHOA VIVAS Contratista de la Oficina Jurídica, que presta los servicios profesionales al Instituto.	
ASPECTOS FINANCIEROS- ECONOMICOS	
SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO, Profesional Especializada, Subdirección Corporativa -IDPC- **FINANCIERO**	
HELBER AURELIO SILVA contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa.- **ECONOMICO**	
ASPECTOS TÉCNICOS	
GIOVANNA ALEXANDRA BARÓN Profesional Especializado- Subdirección de Protección e Intervención	

Revisó: Liliana Rojas León- Contratista Oficina Asesora Jurídica